



ACUSE

DEPENDENCIA: SECRETARIA GENERAL
No. DE OFICIO SG/MCJ/0137/2022
ASUNTO: SOLICITUD DE INFORMACIÓN
PARA PLATAFORMA DE TRANSPARENCIA

C. MARÍA TERESA RAMÍREZ MONTES
REGIDORA PROPIETARIA
PRESENTE

Por medio de la presente, así mismo reciba un cordial saludo, de igual manera la suscrita **L. A Francisca Mariela Rodríguez Reyes**, en mi carácter de Secretaria General del Municipio de Cuautla, Jalisco, hago de su conocimiento que derivado de las obligaciones adherentes a su cargo previstas en el artículo 15 de la Ley de Transparencia y Acceso a La Información Pública del estado de Jalisco y sus municipios. El titular de transparencia Lic. Liliana Vanessa Azpeitia Soltero, solicita que se deberá proporcionar la información correspondiente a sus comisiones edilicias **asignadas y aceptada** en la sesión de ayuntamiento ordinaria NO. 1 con fecha del 01 de octubre de 2021 en su punto numero X. Esto con el objetivo de actualizar la página de este sujeto obligado y cumplimentar lo estipulado en la normativa.

Misma información deberá ser entregada de manera digital para su impresión en hoja membretada, al siguiente correo: secretariageneral2124@gmail.com, a más tardar el día 10 del mes de febrero de 2022, para su posterior entrega al área de transparencia del Municipio. Fecha establecida por el titular de transparencia para la recepción de la misma.

Nota: Anexo copia de plan de trabajo de regidores administración 2018-2021, esperando sirvan como base para la realización de dicho plan de trabajo. La información que deberá proporcionar se desglosa a continuación:

Los programas de trabajo de las comisiones de edilicias correspondientes a su persona.

Comisiones asignadas:

- Educación pública.
- Participación ciudadana.
- Calles y calzadas (camino).

Sin más me despido de usted quedando a sus apreciables órdenes para cualquier duda o situación al respecto.

ATENTAMENTE
CUAUTLA, JALISCO A 04 DE FEBRERO DEL 2022

L. A FRANCISCA MARIELA RODRÍGUEZ REYES
SECRETARIA GENERAL

Firma:



PLAN DE TRABAJO DE LA COMISION EDILICIA

EDUCACION PÚBLICA

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTLA, JALISCO 2021-2024

PRESIDENTE DE LA COMISION: MARIA TEREZA RAMÍREZ MONTES.

FUNDAMENTO LEGAL

“Los regidores pueden proponer al Ayuntamiento un plan anual de trabajo de sus respectivas Comisiones y la adopción de las medidas que estimen pertinentes para el mejor desempeño de sus funciones. Igualmente podrán solicitar los apoyos técnicos, humanos o financieros que estimen necesarios para el cabal ejercicio de sus responsabilidades”.

OBJETIVO GENERAL

1. Fomentar la educación, la cultura científica y tecnológica con la finalidad de fortalecer la percepción social de la misma.
2. Dar trámite y atención a todos los asuntos que sean turnados a la Comisión tales como: Apoyos sindicales, Iniciativas, minutas, proposiciones con punto de acuerdo, opiniones entre otros.
3. Mantener un contacto y diálogo permanente con los actores involucrados en mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje en el municipio.
4. Impulsar la articulación de los esfuerzos que realizan los sectores público, privado y social, para incrementar los recursos destinados a las actividades científicas, tecnológicas y de innovación en el Municipio de Cuautla en donde se trabaje de manera colegiada con el director de Educación del municipio y los directores de los centros educativos.

METAS

- Desarrollar e impulsar la articulación de apoyo para las escuelas del municipio.
- Lograr y apoyar de manera colegiada las gestiones de nuestro presidente municipal en beneficio de una educación de calidad.
- Apoyar y proponer iniciativas que apoyen al proceso de enseñanza aprendizaje y al mejoramiento de la calidad educativa
- Que los programas educativos, lleguen en tiempo y forma a todos los estudiantes del municipio y a sus escuelas.

Maria Teresa Ramirez

MARIA TERESA RAMÍREZ MONTES.
REGIDORA